

Este documento fue elaborado por OCHA, UMAIC<sup>1</sup> y con información suministrada por el Sub Comité de Protección, Prevención y Garantías de No Repetición, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y los ELC de Valle y Chocó.

## Flash Update No. 1 – Restricciones a la movilidad en El Litoral de San Juan (Chocó)

El bombardeo de un campamento al ELN el 29 de enero, en el marco de una operación de la Fuerza Aérea Colombiana contra este grupo armado no estatal, causó restricciones a la movilidad y acceso a medios de vida en al menos 530 personas (215 familias) pertenecientes a los Resguardos Chagpien Tordó<sup>2</sup> y Santa María de Pangala<sup>3</sup> ubicados en zona rural de El Litoral de San Juan. Por dichas acciones se presentaron afectaciones psicosociales y existe riesgo de desplazamiento masivo para cerca de 1.500 personas de continuar las operaciones militares en cercanía de los resguardos.

Según información de la Fuerza Pública, como consecuencia del operativo, al 01 de febrero tres miembros del ELN habían muerto, cuatro estaban bajo captura y seis se encontraban heridos. El 04 de febrero se confirmó la muerte de una menor de edad indígena que había reclutada por esta guerrilla. La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) aseguró que varios menores de edad que resultaron heridos en el hecho habían sido vinculados forzosamente a este grupo armado no estatal<sup>4</sup>.

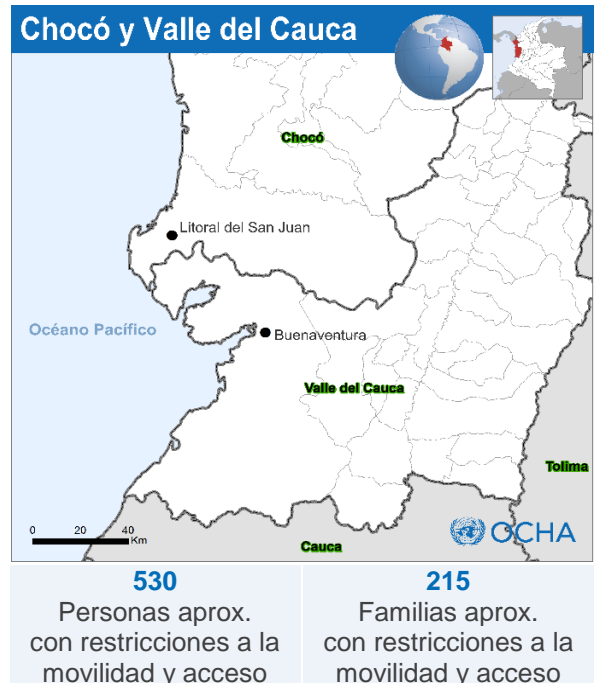
### Respuesta:

El 30 de enero se realizó el Sub Comité Departamental de Protección, Prevención y Garantías de No Repetición en la ciudad de Quibdó para evaluar y dar respuesta a la situación. El 31 de enero, la Procuraduría General de la Nación abrió indagación preliminar para verificar la ocurrencia del hecho y determinar si se cumplieron los protocolos establecidos para esa clase de operativos militares.

Entre el 01 y 04 de febrero se adelantó una visita de verificación y seguimiento por parte de la Gobernación Departamental, UARIV, Defensoría del Pueblo, Fuerza Pública, Secretaría de Educación Municipal, donde participaron representantes de todas las comunidades afectadas y organizaciones de cooperación de Valle del Cauca y Chocó. El día 02 de febrero se realizó un Comité Municipal de Justicia Transicional en la cabecera municipal de El Litoral del San Juan, en el cual se declaró emergencia humanitaria para las ocho comunidades afectadas por los bombardeos. Al día siguiente, la Defensoría tomó la declaración por confinamiento en Docordó (cabecera municipal) a seis de las ocho comunidades, y se encuentra haciendo sistematización del censo de afectados.

El día 03 de febrero se realizó un Sub-comité de Prevención y Atención a Emergencias en Docordó, donde se acordó una misión humanitaria con enfoque de atención primaria en salud mental por parte de Fundación HALU y Corporación Caminar, así como la oferta de servicios municipales por parte de la Secretaría de Salud Municipal, Personería y Registraduría. Se extendió invitación a demás organismos estatales y de cooperación para asistir la respuesta. Alianza por la Solidaridad (APS) y Save the Children hacen acompañamiento a la familia de la menor que murió como resultado del bombardeo. La oficina de ACNUR en Buenaventura realiza incidencia con la institucionalidad ante las necesidades de protección identificadas y acompaña a las comunidades.

Los Equipos Locales de Coordinación (ELC) de Chocó y Valle del Cauca se encuentran en diálogo para coordinación de respuesta y monitoreo a la situación.



<sup>1</sup> Iniciativa que busca crear capacidad inter-agencial de manejo de información y análisis para el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el país, así como beneficiar el trabajo humanitario, de desarrollo y de construcción de paz en conjunto con sus contrapartes, incluyendo las ONG y el Gobierno. Es financiada por OCHA, PNUD COSUDE y Caritas Española

<sup>2</sup> Chagpien Medio, Chagpien Tordó, Dur ap dur

<sup>3</sup> Haití, Waimia, Phobor chi ilu, Estrella Pangala, Nueva Jerusalén

<sup>4</sup> ONIC. Comunicado a la opinión pública. En: <https://goo.gl/fxq98o>